

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE EXPORTADORA FRUPASUR S.A.  
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve, a las 09h00, en la sucursal de la oficina ubicada en la CALLE LUIS URDANETA # 170 ENTRE ESMERALADAS Y LOS RIOS, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXPORTADORA FRUPASUR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	0908394257	GRANIZO BARBA EDUARDO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 <sup>0000</sup>
2	0902550516	GRANIZO SALAZAR GERMAN EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 <sup>0000</sup>

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 800.0000

Preside la Junta el Sr. GRANIZO BARBA EDUARDO FABIAN, y actúa como secretaria la Sra. GRANIZO BARBA SHEYLA JESSY.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017
- 4.- Revisión de las Notas a los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2017
- 5.- Designación del comisario de la compañía para el periodo 2018

La presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

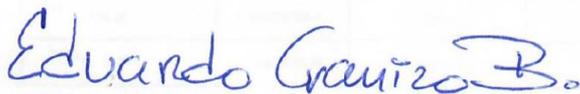
Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2017, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

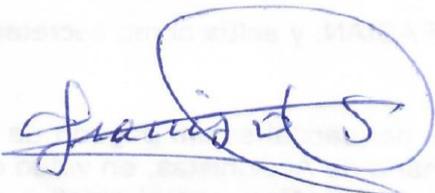
Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

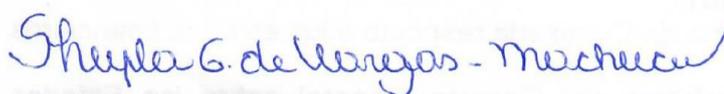
En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las indeliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

En referencia al punto 5, designación del comisario de la compañía para el periodo 2018, se mociono el nombre de la C.P.A. Rosa Jacqueline López Seixas, luego de las deliberaciones respectivas, se procedió a nombrar a la C.P.A. Rosa Jacqueline López Seixas como Comisario para el periodo del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

  
GRANIZO BARBA EDUARDO FABIAN  
**Presidente de la Junta**  
**ACCIONISTA**

  
GRANIZO SALAZAR GERMAN EDUARDO  
**ACCIONISTA**

  
GRANIZO BARBA SHEYLA JESSY  
**Secretaria de la Junta**